

Formulario de Solicitud arbitral de la Delegación de Huelva de la Federación Andaluza de ajedrez. Hoja 1

Don **ISIDRO MATOS BELLIDO**

con titulación arbitral Fada/Feda/ Fide federado en la Actualidad por la categoría:

marcar con X

ARBITRO PROVINCIAL	X	ARBITRO FIDE	
ARBITRO REGIONAL		ARBITRO INTERNACIONAL	
ARBITRO NACIONAL			

(1 Punto)

Solo puntuará la titulación más alta en la que este Federado, en todos los casos se tendrá que estar federado en la FADA a través de la Onubense en la Temporada Actual.

Antigüedad de Titulación: marcar con X

(0,40 Punto)

1 año		2 años		3 años	X	4 años		5 años		6 años		7 años	
8 años		9 años		10 años		11 años		12 años		13 años		14 años	
15 o más años													

Torneos arbitrados en los 2 Temporadas anteriores (1 de sept 2016 a 31 de Septiembre de 2018)

En modalidad lenta similar a90+30 o Superior (máximo 8 Torneos)

Competición	Fecha de Juego	Ritmo	Rondas	Localidad

En Modalidad de Ritmos menores a 90+30 (máximo 8 torneos)

Competición	Fecha de Juego	Ritmo	Rondas	Localidad
XXII Open Ciudad de Punta Umbría	24/09/16	25'	8	Huelva (0,80)
II Torneo de Ajedrez Muva	19/02/17	15'	7	Huelva (0,80)
VII Abierto Ajedrez Ciudad de Bollullos	12/03/17	15'	7	Huelva (0,80)
I Open Ciudad de Moguer	20/08/17	25'	8	Huelva (0,80)

(Puntuacion Total 4,60)

Seminarios Asistido con aprovechamiento en los últimos 5 años (máximo 2 Seminarios)

Seminario organizado	Año	durante los Días	Localidad

--	--	--	--

(seminario se refiere a eventos presenciales para perfeccionamientos de árbitros organizados por DOA/FADA) en ningún caso se refiere cursos de obtención de titulación)

Hoja 2 Competiciones oficiales a solicitud:

Campeonato de Ajedrez Activo
Campeonato Provincial Relámpago
Campeonato Sub 08/10/12/14/16
Campeonato provincial sub 18
Campeonatos absolutos de 1ª y 2ª categoría
Fase Provincial del C. de Andalucía Absoluto

De esta tabla anterior cortar el torneo interesado en arbitrar y pegar en la tabla de abajo según el orden de preferencia que se prefiere.

Solicito a la DOA que se me bareme las competiciones que relaciono según la siguiente Preferencia:

Preferencia muy alta	Fase Provincial del C. de Andalucía Absoluto
Preferencia Alta	
Preferencia Media	
Preferencia Baja	
Preferencia muy baja	
Sin Preferencia	

Importante

Por cada torneo que se sea elegido se perderá 2 puntos para la siguiente evaluación y así sucesivamente según orden de preferencia, a ningún arbitro se le asignara una tercera competición si no han obtenidos todos los solicitantes al menos uno. (en caso de renuncia una vez adjudicado el Torneo no se devolverá los Puntos)

Los árbitros tienen que estar reconocidos y al corriente Por la Federación Andaluza y también por La Feda y Fide de árbitros Nacionales o Internacionales.

en caso de árbitros en Practica o Habilitados podrá solicitar, pero no se puntuará y solo podrá ocupar plaza reenumerada en caso de quedar un puesto sin cubrir en la competición solicitada.

La solicitud tiene que está debidamente cumplimentada por los Solicitantes indicando en las tablas específicas los Torneos que quiere que se le evalúe.

Si alguna competición relacionada no fuese conforme no se le evaluara y no podrá ser sustituida por otra. Para que la competición sea válida para evaluación tendrá que haber sido computada en alguno de los siguientes Elos: **Fada, Feda o Fide**

Se considerará dos grupos de evaluación 1) 0,20 p untos aquellos Torneos que como mínimo su ritmo de Juego sea de 90+30 si se jugó con relojes digitales y 120 minutos por Jugador Finish si se jugó con relojes analógicos, 2) 0,10 puntos por ronda para cualquier ritmo más rápido.

En caso de árbitro Principal (Camp sub16,14,12,10,08) se tendrá en cuenta la puntuación más alta, de los solicitantes de esta competición teniendo que ser titulado regional o superior.

Esta solicitud deberá mandarse a la dirección de correo de J, M, Espejo: **walkirio1@gmail.com** sin necesidad de estar Firmada, pero en todo caso deberá ser remitida mediante la dirección de correo electrónico del Solicitante que figure en Gefé y en todos los casos deben ser remitida del 1 al 15 del mes de Noviembre del año en curso.

asignación.

Las solicitudes serán evaluadas durante la segunda quincena de Noviembre, se colgará en la web www.doajedrez.es y se pondrá lista de puntos obtenido por los solicitantes y Adjudicaciones en el apartado

Árbitros. Abra un plazo de 7 días naturales (1 al 7 de Diciembre) para cualquier reclamación, en caso de no haber reclamación las puntuaciones serán definitivas.